

Electro Partes S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRO PARTES S.A. ELECPAR CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas República del Ecuador, hoy veinte y cinco de mayo del dos mil veinte a las 10:00 horas, en la ciudadela Bellavista, manzana treinta y cuatro solar doce se reúnen los accionistas de la compañía ELECTRO PARTES S.A. ELECPAR, Guillermo Ramón Avellán Weissón y María Teresa Solines Aguayo, cada accionista posee 10.000 Acciones de cuatro centavos de dólar cada una, constituyendo de esta manera la totalidad del capital de la Compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Sesión el Presidente de la Junta Señor Guillermo Ramón Avellán Weissón y actúa como secretaria la señora María Teresa Solines Aguayo.

ORDEN DEL DIA

1.-Conocer el Informe del Administrador y Comisario de la Compañía.

2.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Balance correspondiente al Periodo Fiscal 2019.

Una vez que el secretario elaboro la lista de asistentes en la que constato la presencia del total del capital Social Pagado, el presidente de la Junta declaro legalmente instalada la sesión, y dispuso que se pase a conocer los puntos del orden del día.

Acto seguido, el Presidente pone en conocimiento **el primer punto del orden del día:** Para lo cual ordena que la secretaria proceda a dar lectura al informe del Administrador y luego solicita que se de lectura al informe del Comisario.- Una Vez leídos dichos informes son sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas , informes que se adjuntan a la presente acta como anexos uno y dos respectivamente .- A continuación , el Presidente de la Junta solicita pasar a tratar el **segundo punto del orden del día;** Para ello se realiza un breve análisis de los Estados Financieros de la Compañía, el Estado de Flujo de Efectivo y el Balance correspondiente al periodo Fiscal 2019, en el cual se establece que hubo una pérdida de \$ 6.768,59

Luego de Varias deliberaciones sobre lo tratado, en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se procedió por unanimidad de votos resolver lo siguiente:

Uno.- Aprobar los informes expuestos por el Administrador y el Comisario.

Dos.- Resuelven por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, el Balance correspondiente al periodo Fiscal 2019 y analizar los motivos que ocasionaron la pérdida del ejercicio.

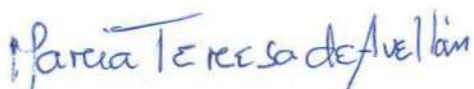
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta Concede un receso para la elaboración de la presente Acta, con lo que concluye la sesión siendo las Doce Horas treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas f) Guillermo Ramón Avellán

Electro Partes S.A.

Weisson, Accionista –Presidente de la Junta; f) María Teresa Solines Aguayo, Accionista-secretaria de la Junta.

CERTIFICACION: La presente Acta es igual a su original, la misma que se encuentra asentada en el Libro de Actas de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Mayo 25 del 2020



María Teresa Solines Aguayo
Secretaria de la Junta-Accionista



Guillermo Ramón Avellán Weisson
Presidente de la Junta-Accionista